

Procesadora de Alimentos PROALMEPROPASI Cia. Ltda.

Quito, 15 de Agosto de 1.994

OCT 1994

21

Señor
JUAN CARLOS PROAÑO ALMEIDA
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpleme comunicarle que en conformidad con la disposición transitoria contenida en la cláusula séptima de los estatutos sociales de la Compañía Procesadora de Alimentos PROALMEPROPASI Cia. Ltda., que constan en la escritura pública otorgada el 17 de Junio de 1.994, ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Adolfo Benitez Pozo, inscrita el día 26 de Julio de 1.994, a Usted se le nombró como **GERENTE** de la Compañía y como tal su representante legal.

El periodo de duración de su nombramiento será el de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento.

Las facultades, deberes y atribuciones que a Usted le corresponden, son las establecidas en el artículo décimo octavo de los estatutos de la Compañía, debiendo el ejercicio de su cargo hacerlo con sujeción a la Ley de Compañías y a los referidos estatutos de la Empresa.

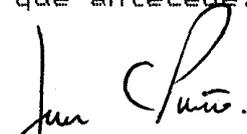
De merecer su aceptación, sirvase hacerla constar al pie de la presente.

Atentamente,



Ing. Diego Enrique Páez Navarrete
PRESIDENTE Procesadora de Alimentos PROALMEPROPASI Cia. Ltda.

Acepto el nombramiento que antecede.- Quito, 15 de Agosto de 1.994



Sr. Juan Carlos Proaño Almeida
GERENTE Procesadora de Alimentos PROALMEPROPASI Cia. Ltda.

PROAL-NB.HPS

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento a
fojas 64 vuelta, número 55 del Registro Mercantil.-

Sangolquí, a 18 de agosto de 1.994

